

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****91****VILLANUEVA DE LA CAÑADA****RÉGIMEN ECONÓMICO****BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS
DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

Las presentes bases han sido aprobadas mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Deportes, Juventud y Fiestas de fecha 4 de octubre de 2022, conforme a la delegación de Alcaldía de fecha 25 de junio de 2019.

Es objeto de estas bases establecer una regulación de las subvenciones que pueda conceder el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada destinadas a Clubes y Asociaciones Deportivas del Municipio que, careciendo de ánimo de lucro, realicen actuaciones dirigidas a la promoción y difusión del deporte en Villanueva de la Cañada.

El texto íntegro de las bases reguladoras se podrán consultar en el siguiente link: <https://bit.ly/3rM5qC7> y en la web municipal: <https://www.ayto-villacanada.es/deportes/clubes-y-colectivos-deportivos/subvenciones-clubes-deportivos/>

En Villanueva de la Cañada, a 13 de octubre de 2022.—El delegado del Área de Deportes, Juventud y Fiestas del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, Ignacio González Romero.

(03/19.860/22)

